

**AÑO 2017**

**JOLGAROC S.A.**

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Fechas: Marzo 30 del 2018

Sefores Accionistas de la empresa Jolgaroc S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de Jolgaroc S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de la perdida del 2016.

Propuesta sobre el desfase de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Debe mencionar que los gastos se incrementaron debido a la facturación por los contratos ejecutados durante el periodo

En cuanto al costo de ventas, en el año 2017, totalizaron \$ 125,994.06. Mientras que en el año 2016, el costo de ventas ascendió a \$ 88,613.09. En tanto a los gastos, en el año 2017, totalizaron \$ 21,554.13 millones que en el año 2016, los gastos ascendieron a \$ 46,656.35

En el 2017, se realizó una facturación por \$ 151,078.32. El año 2016 las ventas fueron de \$ 129,573.42. Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la utilidad es de \$ 3,530.13 que equivale al 2.34%. En el 2016 la perdida ascendió a \$ 5,696.04 que equivale al (4.40) %. Estos valores incluyen los gastos al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelaron en abril del 2018.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio precedente.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el TESS y el Ministerio del Trabajo.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

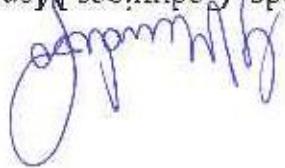
Recomendaciones a la justicia general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos del sector de la construcción.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Muy atentamente,



Licda. Gedviges Mendoza M  
Gerente General  
Jolgaroc S.A.